

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de *septiembre* de 1997.-

Visto el Acuerdo N° 91/97 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 1,
SE RESUELVE:

Modificar -a partir del día de la fecha- la Resolución N° 1326/97, en el sentido que en lugar de la señorita Consuelo Aliaga Díaz que fue promovida, se contrate al señor Tristán Diego TEJEDA (D.N.I. N° 22.686.113) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el citado tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NATHANERO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION